

Parral

cerca de ti

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DEPTO. EDUC. MUNICIPAL

Parral, 06 de Octubre de 2.010.-

DECRETO EXENTO

N° 3296 /

VISTOS:

- 1).- Ordinario N° 54 de fecha 24 de Agosto de 2.010 "Solicita autorizar recursos vía Ley Sep" compra de Materiales y Reactivos Laboratorio Escuela Ignacio Urrutia Parral"
- 2).- Según antecedentes y facultades de la Ley N° 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 3).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de La Licitación Pública ID 4159-59-L110 "Materiales Laboratorio Escuela Villa Rosa Parral"
- 4).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:


La necesidad de adquirir variados materiales y reactivos para el laboratorio de ciencias con la finalidad de que los alumnos puedan desarrollar auto-aprendizajes con clases motivadoras y atractivas, facilitando el aprendizaje especialmente de nuestros alumnos prioritarios.

D E C R E T O:

APRUEBASE, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la Licitación Pública "Materiales Laboratorio Escuela Villa Rosa Parral"

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARÍA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PARRAL


ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

IUE/AR/DIA/DF/CMF/LBA/laba-
DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Asesor Jurídico
- 2.- Srta. Directora Secplan.
- 3.- Sr. Director de Control
- 4.- Secretaría Municipal
- 5.- Sr. Director D.A.E.M.
- 6.- Sr. Sub-Depto. Adquisiciones.
- 7.- Archivo D.A.E.M.

Vº Bº ASESOR JURIDICO

